



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

**Asamblea general
Consejo de Derechos Humanos
43º Período de sesiones**

Tema 4: Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

Debate general

Gracias señora presidenta,

La AAJ llama la atención sobre **las graves violaciones de los derechos humanos en Brasil**. El presidente Bolsonaro y su gobierno promueven la intolerancia contra quienes difieren de sus políticas, sea mujer, periodista o académico, pertenezca a los pueblos originarios, sea migrante o integrante de la clase trabajadora.

En el campo de los **derechos sociales**, fue aprobada la desestructuración de la seguridad social a pesar de la oposición de sindicatos y organizaciones sociales. El cambio al sistema de pensiones dificulta el acceso a la jubilación y reduce los beneficios y derechos históricos conquistados en años de lucha. El derecho de huelga, como ahora ocurre con los trabajadores petroleros, entre otros, está bajo intensa persecución gubernamental. El número de personas viviendo en las calles aumenta. Solo en San Pablo son cerca de 50 mil. Las reservas de divisas internacionales tuvieron una caída de más de 30 mil millones de dólares, y aumentó el desempleo y la precariedad laboral.

La situación de los **pueblos originarios** se agrava por la interrupción de los procesos de demarcación de tierras indígenas que según el presidente “invisibilizan la Amazonia”. Dicha política colonial conducirá a un aumento de la deforestación y violencia contra los pueblos originarios. La parcialidad a favor de los latifundistas y la industria minera viola impunemente los derechos de las comunidades indígenas. En resumen, mientras se implementa la desestructuración de la asistencia del Estado se desata el racismo y odio hacia los indígenas, quilombolas y palenqueros.

En el 2019, se autorizó el uso de **475 productos agrotóxicos**. Al utilizarse 500 mil toneladas de agrotóxicos al año, se favorecen los intereses económicos por encima de los derechos humanos a la vida y a un medio ambiente sostenible.

La **violencia y letalidad policial** siguió elevándose, sobre todo en Rio de Janeiro.

Sería importante una visita de los relatores especiales, para constatar *in loco* la grave situación, tal como lo hizo en el 2007, el Relator Especial para Ejecuciones Sumarias, Phillip Alston. (Relatório ONU - A/HCR/11/2/Add.2, 29/08/2008). Hoy, en el Estado de Rio de Janeiro, la letalidad policíaca es responsable por uno de cada cuatro homicidios.

En el ámbito judicial, sigue sin esclarecerse el **asesinato de Marielle Franco**, activista defensora de derechos humanos y concejal del Partido Socialismo y Libertad en el Municipio de Rio de Janeiro, feminista, lesbiana y afrodescendiente. En violación al Estado de Derecho, se persigue judicialmente a enemigos políticos, como en el caso del ex-presidente Lula da Silva, lo hizo el juez Sergio Fernando Moro en combinación con el Ministerio Público y los fiscales mientras juzgaba la Operación "Lava-Jato". Las investigaciones contra el Ministro Moro y familiares del Presidente Bolsonaro, sospechosos de mantener relaciones ilícitas con milicianos urbanos están estancadas.

Los **ataques a la prensa** se manifiestan en procesos judiciales en contra periodistas, políticos de oposición e instituciones democráticas. Un ejemplo es la campaña difamatoria desatada contra el Presidente de la Orden de los Abogados de Brasil, Felipe Santa Cruz Scaletsky. Hay amenazas de cierre de instituciones populares y de estrangulación financiera a sectores de la administración de la justicia y fiscalía laboral.

La AAJ requiere al gobierno pasar de la violencia a una cultura de respeto a la constitucionalidad, legalidad, justicia social y la paz.

Muchas gracias.

10 / 11 de marzo 2020